



## AVISO MODIFICATORIO

CÓDIGO: FR-09-PR-FOM-04

VERSIÓN: 02

FECHA: 08/01/2016

### **Aviso Modificatorio 12 de junio de 2018 Programa Distrital de Apoyos Concertados**

#### **LA SUBSECRETARIA DE GOBERNANZA DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE**

De conformidad con lo establecido en el Acuerdo Distrital No. 257 de 2006, en ejercicio de las atribuciones otorgadas en el Decreto Distrital No. 037 de 2017 y en especial las conferidas en la Resolución No. 064 del 9 de febrero de 2017, y

#### **CONSIDERANDO QUE:**

Mediante la Resolución No. 140 del 18 de abril de 2018, se ordenó la apertura del "banco de proyectos para la segunda fase del Programa Distrital de Apoyos Concertados 2018."

La Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, publicó el listrado de verificación de documentación administrativa y técnica de la Convocatoria con los proyectos habilitados, rechazados y documentos por subsanar el día 01 de junio de 2018.

La Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte ha recibido comunicaciones de entidades participantes en la convocatoria, mediante las cuales solicitan se revise la posibilidad de ampliar el periodo de subsanación de documentos administrativos.

Por lo anterior, y con el fin de contar con mayor participación en el proceso la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, se permite informar a las entidades sin ánimo de lucro que la plataforma del Programa Distrital de Estímulos 2018, estará habilitada hasta el 15 de junio de 2018, para subsanar los documentos administrativos requeridos.

Los demás aspectos contemplados en la convocatoria anteriormente relacionada continúan vigentes sin cambios adicionales a los efectuados mediante el presente aviso.

Esta modificación se publicará en el portal web de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, para conocimiento de los interesados.

Dado en Bogotá D.C., a los 12 días del mes de junio de 2018.

  
**YANETH SUAREZ ACERO**  
~~Subsecretaria de Gobernanza~~

Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Proyectó: David Quintero Pérez – Contratista Dirección de Fomento  
Revisó: Francy Morales Acosta – Directora de Fomento